

Av. Santa Fe # 27, Col. Yerbabuena  
C.P. 36250 | Guanajuato, Gto.  
473 732 9597 | 473 732 8091  
473 732 2839



Oficio No: TEEG-OIC-157/2025

Asunto: Se notifica el Informe de Resultados de la Auditoría Archivística del ejercicio 2024 Guanajuato, Gto., a 13 de junio de 2025

ACUSE

Lic. Alejandro Javier Martínez Mejía  
Secretario General  
Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE GUANAJUATO  
ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS  
RECIBIDO A LAS 11:50 HRS. EL DÍA 13/06/25  
ESCRITO EN 1 FOJAS CON 1 ANEXOS

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 451 fracciones IV, V y XI de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, así como 14, párrafo segundo de la Ley de Archivos del Estado de Guanajuato, le remito el Informe de Resultados de la Auditoría de Cumplimiento en materia Archivística generado por este Órgano Interno de Control, correspondiente al periodo auditado 2024, mismo que se adjunta al presente oficio.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

|                       |                 |
|-----------------------|-----------------|
| <br>YARI ZAPATA LÓPEZ | Fecha: 13/06/25 |
|                       | Hora: 11:36 am  |
|                       | Recibe:         |

Atentamente

Licda. y C.P. Nelly Verónica Hernández Roa  
Titular del Órgano Interno de Control  
Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE GUANAJUATO  
ORGANO INTERNO DE CONTROL

C.c.p. Lic. Antonio López Loza. Director de Archivos. Para su conocimiento y efectos que haya lugar.  
Pleno del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Guanajuato. Para su conocimiento.  
Archivo.



NVHR/mpc ✓

SECRETARIA GENERAL  
RECIBIDO A LAS 11:33 HRS. EL DIA 13/06/2025  
ESCRITO EN 1 FOJAS CON 1 ANEXOS:

1º Informe de resultados de la auditoría archivística del ejercicio 2024



teegto



# Informe de Resultados de la Auditoría de cumplimiento en materia Archivística correspondiente al ejercicio 2024

## Órgano Interno de Control

Guanajuato, Gto., 13 de junio de 2025





## MARCO NORMATIVO

Los artículos 12, párrafo segundo de la Ley General de Archivos; 14, párrafo segundo de la Ley de Archivos del Estado de Guanajuato y 451, fracciones IV, V y XI de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, establecen que el Órgano Interno de Control tiene a su cargo realizar auditorías en materia archivística a las Unidades Administrativas de este Tribunal, al ser este un organismo autónomo.

Es por ello, que este Órgano Interno de Control incluyó en el Programa Anual de Trabajo 2025, la práctica de una Auditoría de Cumplimiento en Materia Archivística.

En ese tenor, este órgano técnico realizó la auditoría de cumplimiento en materia de archivo correspondiente al ejercicio 2024, misma que inició mediante oficio TEEG-OIC-121/2025 de fecha 5 de mayo de 2025, dirigido al Secretario General del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, a través del cual se le comunicó la revisión de las acciones implementadas para la administración de los documentos de archivo de manera conjunta con las unidades administrativas, a fin de garantizar la organización, disponibilidad, localización, integridad y conservación de los archivos correspondiente al año 2024.

7/6

## ENLACE DE AUDITORÍA ARCHIVÍSTICA

Para efectos de realizar la auditoría archivística, se solicitó al Secretario General, mediante el oficio TEEG-OIC-121/2025, que designara a la persona servidora pública que fungiría como enlace entre este Órgano y la Secretaría General; es así que, mediante el oficio TEEG-SG-195/2025 el Secretario General, informó la designación como enlace al licenciado Antonio López Loza, Director de Archivos adscrito a la Secretaría General.



## INICIO DE AUDITORÍA ARCHIVÍSTICA EJERCICIO 2024

La auditoría dio inicio el 5 de mayo del año que transcurre mediante oficio TEEG-OIC-121/2025.

## ALCANCE

El método para esta auditoría archivística fue la revisión con base en el cumplimiento de la ejecución del Programa Anual de Desarrollo Archivístico<sup>1</sup> a que aluden los artículos 25, 26 y 27 de la *Ley de Archivos del Estado de Guanajuato*<sup>2</sup>, así como el Informe en cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024.

El PADA 2024 está integrado por 4 objetivos específicos, compuestos por un total de 11 actividades con sus respectivas metas, periodo de ejecución, áreas responsables y entregables.

En ese tenor, el PADA está integrado de la siguiente manera:

| Objetivo específico   | Actividades          |
|-----------------------|----------------------|
| Objetivo específico 1 | 1.1, 1.2 y 1.3.      |
| Objetivo específico 2 | 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4. |
| Objetivo específico 3 | 3.1. y 3.2.          |
| Objetivo específico 4 | 4.1 y 4.2            |

<sup>1</sup> En adelante, PADA.

<sup>2</sup> Consultable en:

<https://www.congresogto.gob.mx/leyes/ley-de-archivos-del-estado-de-guanajuato>



Por otro lado, es importante precisar que la Ley General de Archivos, así como la ley local en la materia, establecen en su artículo tercero transitorio que se expedirán las disposiciones reglamentarias derivadas para dar cumplimiento, asimismo señala que en tanto se expidan las normas archivísticas correspondientes, se continuará aplicando lo dispuesto en las disposiciones reglamentarias vigentes en la materia, en lo que no se oponga a las leyes vigentes.

### REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

Este Órgano Interno de Control solicitó información para la práctica de la auditoría archivística, y en su caso, la evidencia y soporte documental que la demostrara, mediante los oficios TEEG-OIC-121/2025 y TEEG-OIC-136/2025 de fechas 5 y 19 de mayo de 2025, respectivamente dirigido al licenciado Antonio López Loza, director de archivos de este Tribunal.

En respuesta, el 06 y 23 de mayo de la presente anualidad, recibimos los oficios TEEG-SG-195/2025 y TEEG-SG-227/2025, respectivamente, signados por el Secretario General del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato.

*HL*

### RESUMEN CORRESPONDIENTE A LA VALORACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REVISADAS

| Actividades del Objetivo Específico 1                                  | Valoración del cumplimiento |
|--|-----------------------------|
| 1.1. Presentar el anteproyecto del CADIDO al GIA.                      | • Cumple                    |
| 1.2. Validar anteproyecto de CADIDO en sesión ordinaria del GIA.       | • Cumple                    |
| 1.3. Remitir al Pleno para aprobación, en su caso, y publicación.      | • Cumple                    |
| Actividades del Objetivo 2   |                             |
| 2.1. Aviso a las APD sobre asesoría para la elaboración de inventarios | • Cumple                    |

| Actividades del Objetivo Específico 1  | Valoración del cumplimiento |
|--|-----------------------------|
| 2.2. Establecer calendario de visitas para el requisitado del inventario.                      | • Cumple                    |
| 2.3. Visitas a las personas RAT.   | • Cumple                    |
| 2.4 Avance en la integración de Inventarios.   | • Cumple                    |
| Actividades del Objetivo 3   |                             |
| 3.1. Actualizar y, en su caso, elaborar los formatos correspondientes en materia de archivos.  | • Cumple                    |
| 3.2. Identificar, con base en el avance del inventario, los expedientes que conformarán el AC. | • Cumple                    |
| Actividades del Objetivo Específico 4  |                             |
| 4.1. Capacitación al personal de la DA.  | • Cumple                    |
| 4.2. Impartir al personal del TEEG una capacitación en materia de archivos.                    | • Cumple                    |

14

En resumen, de la revisión de las 11 actividades que contiene el PADA 2024, se obtuvo como resultado que las 11 se cumplieron.

#### VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

En la valoración de las evidencias entregadas en respuesta mediante oficio TEEG-SG-227/2025, respecto al cumplimiento tanto de las actividades programas en el PADA 2024, así como del Informe al PADA 2024, se obtuvieron los resultados siguientes:

#### Objetivo 1. Publicar el CADIDO

Actividad 1.1. correspondiente al objetivo específico 1 del PADA 2024.



| O.E.1. Actividades                               | Meta | Periodo de ejecución | Áreas responsables | Entregable             |
|--|------|----------------------|--------------------|------------------------|
| 1.1. Presentar el anteproyecto del CADIDO al GIA | 1    | Enero                | UT-DA              | Anteproyecto de CADIDO |

De la revisión realizada por este Órgano Interno al PADA 2024, Informe Anual en cumplimiento al PADA 2024 y de los documentos aportados en la respuesta contenida en el oficio TEEG-SG-227/2025, se advierte que la actividad 1.1. se cumplió, tal como se visualiza del correo electrónico enviado al Grupo Interdisciplinario de Archivos (GIA), el 20 de diciembre de 2023, mediante el cual se presenta el anteproyecto del CADIDO, mismo que fue validado por el GIA en la primera sesión ordinaria.

Actividad 1.2. correspondiente al objetivo específico 1 del PADA 2024.

*Handwritten mark*

| O.E.1. Actividades  | Meta | Periodo de ejecución | Áreas responsables | Entregable                    |
|---|------|----------------------|--------------------|-------------------------------|
| 1.2. Validar anteproyecto de CADIDO en sesión ordinaria del GIA | 1    | Enero-febrero        | UT-DA              | Oficio de convocatoria y Acta |

De la revisión realizada por este Órgano Interno al PADA 2024, Informe Anual en cumplimiento al PADA 2024 y conforme a la revisión de la información y los documentos proporcionados en la auditoría practicada en el ejercicio 2024, respecto del PADA 2023, se corroboró que la actividad 1.2. se cumplió.

Lo anterior, se observa en la convocatoria a la Primera Sesión Ordinaria del GIA mediante el oficio número TEEG-GIA-1/2024 de fecha 22 de enero de 2024, para discusión y en su caso, aprobación del anteproyecto de CADIDO, mismo que se validó en el punto quinto del

acta relativa a la primera sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos del TEEG, de fecha primero de febrero de 2024.

Actividad 1.3. correspondiente al objetivo específico 1 del PADA 2024.

| O.E.1. Actividades  | Meta | Periodo de ejecución | Áreas responsables | Entregable |
|---|------|----------------------|--------------------|------------|
| 1.3. Remitir al Pleno para aprobación, en su caso, y publicación. | 1    | Febrero-marzo        | GIA                | CADIDO     |

De la revisión realizada por este Órgano Interno de Control al PADA 2024, Informe Anual en cumplimiento al PADA 2024 y conforme a la revisión de la información y los documentos proporcionados en la auditoría practicada en el ejercicio 2024, respecto del PADA 2023; se advierte que la actividad 1.3. se cumplió.

Toda vez que se visualizó que en el punto sexto del acta de Pleno correspondiente a la novena sesión ordinaria administrativa de fecha 4 de marzo de 2024, se aprobó por unanimidad el proyecto de Catálogo de Disposición Documental (CADIDO), mismo que fue publicado en la página web oficial del Tribunal y que es consultable en el siguiente enlace: [CADIDO 2024.pdf](#)

Por lo anterior, se determina que el objetivo específico 1 “Publicar el CADIDO”, establecido en el PADA 2024, se logró con el cumplimiento de las actividades programadas y con las descritas en el presente apartado.

**Objetivo 2. Elaborar los inventarios de las APD**

Actividad 2.1. correspondiente al objetivo específico 2 del PADA 2024.



| O.E.2. Actividades  | Meta | Periodo de ejecución | Áreas responsables | Entregable         |
|---|------|----------------------|--------------------|--------------------|
| 2.1. Aviso a las APD sobre asesoría para la elaboración de inventarios. | 1    | Enero-Febrero        | DA                 | Correo electrónico |

De la revisión realizada por este Órgano Interno de Control al PADA 2024, Informe Anual en cumplimiento al PADA 2024 y de los documentos aportados en la respuesta contenida en el oficio TEEG-SG-227/2025, se verificó que la actividad 2.1. del PADA 2024 se cumplió. Lo anterior derivado de que se visualizó el correo electrónico enviado el día 20 del mes de febrero de 2024 a las Áreas Productoras de Documentación (APD) y Responsables de Archivo de Trámite (RAT), mediante el que se informó la necesidad de establecer un calendario de visitas para la asesoría en el requisitado de los inventarios documentales.

Actividad 2.2 correspondiente al objetivo específico 2 del PADA 2024.

| O.E.2. Actividades  | Meta | Periodo de ejecución | Áreas responsables | Entregable   |
|---|------|----------------------|--------------------|--------------|
| 2.2. Establecer calendario de visitas para el requisitado del inventario. | 1    | Febrero              | DA                 | • Calendario |

De la revisión realizada por este Órgano Interno de Control al PADA 2024, Informe Anual en cumplimiento al PADA 2024 y de los documentos aportados en la respuesta contenida en el oficio TEEG-SG-227/2025, se verificó que la actividad 2.2. del PADA 2024 se cumplió.

Lo anterior derivado de la visualización del calendario de visitas para la asesoría en el requisitado del inventario, en el cual establece fecha y hora de vista a cada una de las áreas

productoras de documentos, complementando lo anterior, se proporcionó el listado correspondiente de firmas de quienes recibieron la asesoría.

Actividad 2.3 correspondiente al objetivo específico 2 del PADA 2024.

| O.E.2. Actividades               | Meta | Periodo de ejecución | Áreas responsables | Entregable             |
|----------------------------------|------|----------------------|--------------------|------------------------|
| 2.3. Visitas a las personas RAT. | 1    | Marzo-diciembre      | DA, RAC y RAT      | Registro de asistencia |

De la revisión realizada por este Órgano Interno de Control al PADA 2024, Informe Anual en cumplimiento al PADA 2024 y de los documentos aportados en la respuesta contenida en el oficio TEEG-SG-227/2025, se verificó que la actividad 2.3. del PADA 2024 se cumplió, Lo anterior en atención a que se visualizó del acta de las visitas iniciales con las personas responsables del archivo de trámite de las áreas productoras de documentos, para instruir las respecto del requisitado de inventarios y uso del formato nuevo de carátula, en la cual se anexa registro de asistencia llevado a cabo en diferentes fechas del mes de marzo de 2024.

De igual manera, se entregaron a este Órgano Interno de Control evidencias de registros de asistencias de visitas complementarias, respecto de asesorías en temas como requisitado de formato de inventario, inventarios, uso del CADIDO, carátula expediente, guía de archivos, revisión de avance, revisión y resolución de dudas, recepción preliminar de inventario y aviso de fecha de entrega del inventario 2023, así como evidencias de registros de asistencia a las reuniones de trabajo con las áreas siguientes: Órgano Interno de Control en el mes de mayo, Dirección General de Administración en el mes de julio y Unidad de Transparencia en el mes de septiembre.



Actividad 2.4 correspondiente al objetivo específico 2 del PADA 2024.

| O.E.2. Actividades                            | Meta | Periodo de ejecución | Áreas responsables | Entregable                        |
|---|------|----------------------|--------------------|-----------------------------------|
| 2.4. Avance en la integración de Inventarios. | 1    | Marzo-diciembre      | DA y RAC           | Informe del avance de inventario. |

De la revisión realizada por este Órgano Interno de Control al PADA 2024, Informe Anual en cumplimiento al PADA 2024 y de la revisión de la información y los documentos proporcionados en la auditoría practicada en el ejercicio 2024, respecto del PADA 2023, se verificó que la actividad 2.4. del PADA 2024 se cumplió.

Por todo lo anterior, se determina que el objetivo específico 2, establecido en el PADA 2024, se logró con el cumplimiento de las actividades programadas y con lo descrito en el presente apartado.

77

**Objetivo 3. Crear el Archivo de Concentración**

Actividad 3.1. correspondiente al objetivo específico 3 del PADA 2024.

| O.E.3. Actividades  | Meta | Periodo de ejecución | Áreas responsables | Entregable |
|---|------|----------------------|--------------------|------------|
| 3.1. Actualizar y, en su caso, elaborar los formatos correspondientes en materia de archivos. | 1    | Febrero-Mayo         | DA y RAC           | Formato    |

De la revisión realizada por este Órgano Interno al PADA 2024, Informe Anual en cumplimiento al PADA 2024 y conforme a la revisión de la información y los documentos proporcionados en la auditoría practicada en el ejercicio 2024, respecto del PADA 2023. Por lo que se verificó que la actividad 3.1. del PADA 2024 se cumplió.

Lo anterior, derivado de la revisión de la información y los documentos que se encuentran en los anexos del acta de pleno del 18 de junio de 2024, mediante la cual, en el punto octavo, se visualizó la aprobación del formato de la Guía de Archivo Documental e instructivo validados por el Grupo Interdisciplinario de Archivo de este Tribunal.

Actividad 3.2. correspondiente al objetivo específico 3 del PADA 2024.

| O.E.3. Actividades  | Meta | Periodo de ejecución | Áreas responsables | Entregable             |
|---|------|----------------------|--------------------|------------------------|
| 3.2 Identificar, con base en el avance del inventario, los expedientes que conformarán el AC. | 1    | Julio-Diciembre      | RAC                | Listado de expedientes |

7/6

De la revisión realizada por este Órgano Interno de Control al PADA 2024, Informe Anual en cumplimiento al PADA 2024 y de los documentos aportados en la respuesta contenida en el oficio TEEG-SG-227/2025, se verificó que la actividad 3.2. del PADA 2024 se cumplió.

Lo anterior, debido a que se visualizó el listado de expedientes jurisdiccionales, el cual contiene los números de expedientes desde el año 1991 hasta el 2021.

Cabe precisar, que el anexo que remitió la Dirección de Archivos lo denominó *Listado de expedientes que son parte del archivo de concentración*, sin embargo, este órgano revisor hace la aclaración de que aún no se ha realizado transferencias primarias, sólo se trata de un listado preliminar que será el insumo para la elaboración del inventario correspondiente.



Por todo lo anterior, se determina que el objetivo específico 3, establecido en el PADA 2024, se logró con el cumplimiento de las actividades programadas y con lo descrito en el presente apartado.

**Objetivo 4. Ejecutar actividades para la capacitación en materia de archivos para el personal de la DA y del TEEG.**

Actividad 4.1. correspondiente al objetivo específico 4 del PADA 2024.

| O.E.4. Actividades                      | Meta | Periodo de ejecución  | Áreas responsables | Entregable  |
|---|------|-----------------------|--------------------|-------------|
| 4.1. Capacitación al personal de la DA. | 4    | Febrero-<br>Noviembre | DA                 | Constancias |

mtt.

De la revisión realizada por este Órgano Interno de Control al PADA 2024, Informe Anual en cumplimiento al PADA 2024 y de los documentos aportados en la respuesta contenida en el oficio TEEG-SG-227/2025, se verificó que la actividad 4.1. del PADA 2024 se cumplió.

Lo anterior, debido a que se visualizó la asistencia, mediante la evidencia de constancias de participación a las capacitaciones en materia de archivo que se enuncian a continuación:

- 2 constancias de la capacitación “Instrumentos de consulta y guía de archivo”, impartida el 14 de marzo de 2024 por la Comisión de archivos y gestión documental del Sistema Nacional de Transparencia y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima.
- 1 constancia de la capacitación “**Baja documental**”, impartida el 16 de mayo de 2024 por la Comisión de archivos y gestión documental del Sistema Nacional de Transparencia y del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de datos Personales.

- 3 constancias de la capacitación "**Gestión de expedientes electrónicos**", impartida el 4 de septiembre de 2024 por el Archivo General del Estado.
- 4 constancias de la capacitación "**El sistema Institucional de Archivos**", impartida el 8 de julio de 2024 por el Archivo General del Estado.
- 1 constancia de la capacitación "**Sistema de Gestión**" impartida el 26 de septiembre de 2024 por el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (IACIP).
- 2 constancias por la participación al primer Congreso Internacional de "**Protección de Datos Personales**", impartida el 13 de septiembre de 2024 por el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (IACIP).

Actividad 4.2. correspondiente al objetivo específico 4 del PADA 2024.

| O.E.4. Actividades  | Meta | Periodo de ejecución | Áreas responsables | Entregable            |
|---|------|----------------------|--------------------|-----------------------|
| 4.2. Impartir al personal del TEEG una capacitación en materia de archivos. | 1    | Marzo - diciembre    | DA                 | Listado de asistencia |

De la revisión realizada por este Órgano revisor al PADA 2024, Informe Anual en cumplimiento al PADA 2024 y de los documentos aportados en la respuesta contenida en el oficio TEEG-SG-227/2025, se verificó que la actividad 4.2. del PADA 2024 se cumplió, debido a que, se visualizaron listas de asistencia del personal del TEEG que asistió a los siguientes talleres:

- "Elaboración y actualización del archivo de trámite e inventario documental" realizado el día 3 de mayo de 2024, impartido por el Dr. Miguel Ángel Guzmán López.
- "Archivo Contable Gubernamental" que tuvo verificativo el día 9 de abril de 2024, impartido por el C.P. Cornelio Rico Arvízu.



Por todo lo anterior se determina que el **objetivo específico 4**, establecido en el PADA 2024, se logró con el cumplimiento de las actividades programadas y con las descritas en el presente apartado.

#### SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN LA AUDITORÍA ARCHIVÍSTICA DEL EJERCICIO 2023.

En la auditoría correspondiente al ejercicio 2023 se recomendó lo siguiente:

*“Respecto del objetivo 4, consistente en “Elaborar y actualizar las fichas de valoración y guías documentales que sirvan para el manejo de la documental y consulta en el AC”, actividad 4.1. concerniente a “Proponer las fichas de valoración y su aprobación, así como solicitar las guías a las APD”, en específico en lo referente a las “guías archivísticas”, se recomienda en lo sucesivo realizar un análisis minucioso que permita definir el orden de actividades, para dar cumplimiento total al entregable plasmado, máxime que es importante considerar que en su ejecución intervienen las APD.”*

En atención a lo anterior, de la revisión realizada en la presente auditoría, este Órgano Interno de Control, visualizó que existe congruencia en la cronología y secuencia lógica, con las actividades programadas y desarrolladas por la Dirección de Archivos, respecto al ejercicio 2024.

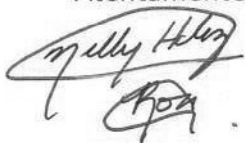
Por lo anterior, este órgano revisor determina que la recomendación fue atendida.

#### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este Órgano Interno de Control determina que la Dirección de Archivos cumplió con los 4 objetivos y las 11 actividades establecidas en el PADA 2024, por lo que, como resultado de la revisión a la información y evidencia documental en materia archivística proporcionada, no hay observaciones y/o recomendaciones que justificar, solventar, atender o aclarar para el periodo auditado.

Derivado de lo expuesto con anterioridad, y con fundamento en los artículos 451 fracciones IV, V y XI de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, así como 14, párrafo segundo de la Ley de Archivos del Estado de Guanajuato, se emite el presente Informe de Resultados de la Auditoría de Cumplimiento en materia de Archivística, del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato correspondiente al ejercicio 2024.

Atentamente



Licda. y C.P. Nelly Verónica Hernández Roa  
Titular del Órgano Interno de Control  
Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato



C.c.p. Lic. Antonio López Loza. Director de Archivos. Para su conocimiento y efectos que haya lugar.  
Pleno del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Guanajuato. Para su conocimiento.  
Archivo.